



EESC Info

European Economic and Social Committee

A bridge between Europe and organised civil society

February 2021 | ES



[Marco financiero plurianual: lo bueno, lo malo y lo feo](#)

Su navegador es incompatible con el componente de audio.

El pódcast «The Grassroots View» (La perspectiva de las bases) abre su segunda temporada con un episodio dedicado al nuevo marco financiero plurianual (MFP) europeo. Nuestros cuatro invitados nos cuentan qué tiene de bueno, de malo y de feo tan esperado acuerdo.

Jan Olbrycht, diputado al Parlamento Europeo y coponente del MFP para el Parlamento Europeo, explica por qué las negociaciones fueron tan difíciles y destaca también la importancia del nuevo programa «La UE por la Salud» (EU4Health). **Stefano Palmieri**, presidente de la [Sección ECO](#) del Comité Económico y Social Europeo, ve la oportunidad de modernizar el sistema económico y social europeo. Expone la visión de la sociedad civil junto con otras dos oradoras: **Gabriella Civico**, miembro del comité directivo de [Sociedad Civil Europa](#), y Zsuzsanna Szabó, periodista y miembro de la [Fundación Res Publica](#). Comparten la misma preocupación en lo que respecta a los recursos propios de la UE y a la debilidad del nuevo mecanismo de condicionalidad basado en el Estado de Derecho.

Available Languages:

ES	BG	CS	DA	EN	DE	ET	FR	EL	GA	HR	IT	LV	LT	HU	MT
NL	PL	PT	FI	RO	SK	SL	SV								

EDITORIAL



[Aplaudimos el valor y la solidaridad de la sociedad civil europea](#)

Aplaudimos el valor y la solidaridad de la sociedad civil europea

Estimados lectores:

El 15 de febrero celebramos la ceremonia de entrega a los galardonados de nuestro Premio Solidaridad Civil, convocado en julio de 2020, justo cuando Europa estaba curando sus heridas tras la primera ola de la pandemia de COVID-19. Fue poco después de que acabaran los primeros confinamientos, que nos habían obligado a permanecer en casa, viendo los informes de los medios de comunicación sobre escenas desgarradoras en los hospitales de Europa y aplaudiendo cada tarde al

personal sanitario.

Pero pronto empezaron a llegar informes sobre iniciativas solidarias en toda la Unión, que demostraban que muchos no se quedaban de brazos cruzados, sino que se apresuraban a ayudar, ya fuera a los grupos más vulnerables o a las personas más afectadas por la crisis, o de cualquier otra forma que resultara necesaria.

Por ejemplo, se fabricaron y distribuyeron mascarillas y batas médicas, se transformaron hoteles en hospitales de emergencia, se suministraron alimentos a personas mayores o vulnerables, se proporcionó apoyo digital a la escolarización en el hogar o simplemente se llevaron a cabo proyectos artísticos o de entretenimiento para hacer más llevadera la vida durante la pandemia.

La sociedad civil, a través de sus organizaciones y personas, ha estado a la vanguardia de todas estas iniciativas. Sin su ayuda sobre el terreno, los costes de esta pandemia serían mucho más elevados

En un esfuerzo por reconocer este compromiso y el trabajo entusiasta sobre el terreno, decidimos en 2020 suspender temporalmente nuestro emblemático Premio Sociedad Civil, que hemos concedido cada año desde 2006 y que rinde homenaje a aquellas organizaciones de la sociedad civil y a aquellas personas cuyos proyectos celebran la identidad europea y los valores comunes en un determinado ámbito de actuación.

Lo sustituimos, a título excepcional, por un Premio Solidaridad Civil con el lema «La sociedad civil contra la COVID-19», orientado de manera específica a luchar contra el virus o a afrontar sus terribles consecuencias.

En lugar de los cinco galardonados habituales, quisimos aumentar la concesión del premio a un máximo de veintinueve proyectos realizados por particulares, organizaciones de la sociedad civil y empresas. Los proyectos debían ser estrictamente sin ánimo de lucro y con no más del 50 % de financiación pública. Buscábamos un ganador en cada Estado miembro y en el Reino Unido, como gesto destinado a mostrar que deseamos mantener estrechos vínculos con la sociedad civil de este país a pesar de que haya abandonado la UE, además de un ganador con un enfoque transfronterizo o paneuropeo.

El 30 de septiembre, fecha en que finalizó el concurso, se habían recibido 250 candidaturas de toda la UE. Todas las candidaturas manifestaban un compromiso desinteresado sobre el terreno, tanto ciudadano como de la sociedad civil. Todos los proyectos se basaban en la solidaridad como fuerza motriz, y los agrupamos en cinco temas principales: suministro de alimentos y asistencia a grupos vulnerables, equipos médicos, servicios de asesoramiento, servicios educativos e información sobre la pandemia, y, por último, ofertas culturales.

Tras un cuidadoso examen, elegimos, repartidos entre los cinco temas, a veintitrés ganadores que consideramos que representan mejor lo que la sociedad civil está haciendo en toda Europa para ayudar a las comunidades a superar la pandemia. Concedimos a cada uno de ellos 10 000 euros, esperando que este apoyo financiero les ayude a seguir desarrollando su labor y que el premio aumente la visibilidad de sus proyectos.

También esperamos concienciar sobre la importancia no solo de estos proyectos, sino también de muchas otras iniciativas ciudadanas significativas y creativas que se están llevando a cabo en la UE. Todos estos ejemplos muestran que la solidaridad es la clave para superar cualquier crisis. Con su trabajo, los impulsores de estas iniciativas están construyendo un futuro mejor para Europa, que ojalá salga de esta prueba más fuerte y unida.

Por ello, en nuestra ceremonia de entrega de premios, celebrada exclusivamente a distancia el 15 de febrero, no aplaudimos solo a nuestros veintitrés ganadores. Nos quitamos el sombrero ante toda la sociedad civil europea y tantas organizaciones, empresas e individuos que han demostrado, y siguen haciéndolo, solidaridad, valentía y responsabilidad cívica sin precedentes en estos tiempos difíciles y complicados.

Cillian Lohan

Vicepresidente de Comunicación del CESE

PARA SU AGENDA

1 - 5 de marzo de 2021, Bruselas
Días de la Sociedad Civil 2021

18 y 19 de marzo de 2021, Bruselas
¡Tu Europa, tu voz! 2021

24 y 25 de marzo de 2021, Bruselas
Pleno del CESE

«UNA PREGUNTA PARA...».



Una pregunta para...

En nuestra sección «Una pregunta para...» pedimos a miembros del CESE que contesten a una pregunta sobre un tema que consideremos especialmente pertinente.

Pedimos a **Peter Schmidt**, presidente de la Sección de Agricultura, Desarrollo Rural y Medio Ambiente (NAT), que comparta con los lectores de CESE Info sus puntos de vista sobre la cultura de la alimentación y el consumo de alimentos durante la pandemia.

El impacto de la COVID-19 en la cadena de suministro alimentario

CESE Info: Durante la pandemia, muchos restaurantes y bares han tenido que permanecer cerrados. ¿Cómo afecta esta situación a los productores y proveedores de alimentos, a los propietarios de restaurantes y a la cultura de la alimentación y el consumo de alimentos? ¿Cuál es la mejor manera de conseguir que las personas vuelvan a trabajar?

Peter Schmidt, presidente de la Sección NAT: Los productores de alimentos, la industria de transformación de alimentos y los minoristas de este sector están sometidos a una fuerte presión incluso en épocas normales. Todo el mundo espera disponer de un suministro adecuado de alimentos de la máxima calidad en cualquier momento del día.

En medio de todo lo malo que nos ha traído la pandemia, la buena noticia es que el suministro de alimentos en Europa funciona bien incluso en momentos de crisis. La cadena de suministro alimentaria es seguramente la que mejor ha funcionado durante la crisis actual. No ha habido ni un solo momento en que las estanterías y mostradores de los mercados europeos de alimentos hayan estado vacíos.

Sin embargo, la pandemia ha sacado a la luz algunos puntos débiles en los que hasta ahora no nos habíamos fijado. Querría resumir brevemente tres de ellos.

Un problema que pronto se puso de manifiesto fue el de los trabajadores agrícolas empleados en la recolección; otro, el de la estructura de la industria cárnica.

En ambos casos, la producción se basaba en mano de obra barata, principalmente trabajadores de Europa del Este y migrantes (o nacionales de terceros países), con un uso abusivo de la libre circulación de trabajadores en Europa que implicaba una enorme presión sobre los precios de los productos agrícolas y los alimentos.

Las restricciones de viaje y los confinamientos trastornaron esas cadenas de suministro. Al mismo tiempo quedaron expuestas las terribles condiciones en las que estas personas vivían y trabajaban, condiciones que además dieron lugar a cadenas de infección y brotes de la enfermedad. En el caso de la industria cárnica, la situación llevó al Gobierno alemán a adoptar normas para proteger a los trabajadores.

Un tercer ámbito de la cadena de suministro alimentaria que atraviesa grandísimas dificultades es el de los hoteles y restaurantes, y todo el sector turístico mundial.

En la mayoría de los países, los negocios de hostelería están cerrados debido a prohibiciones, toques de queda, restricciones de viaje y cierres que afectan a todo el sector. Miles de empresas luchan por sobrevivir o están a punto de quebrar.

Millones de trabajadores han tenido que acogerse a regímenes de suspensión temporal de empleo o han perdido su puesto de trabajo. Muchas empresas hoteleras han iniciado procesos de reestructuración con despido de trabajadores. El futuro del sector es incierto, y probablemente la recuperación será larga y difícil.

Hay que tomar las siguientes medidas lo antes posible:

- asegurarse de que el Plan de Recuperación de la UE se apruebe y aplique sin demora, porque las empresas y los trabajadores no pueden esperar más;
- situar la hostelería y el turismo en el centro de los planes nacionales de recuperación y resiliencia, implicando a los interlocutores sociales en un esfuerzo para salvar tantos empleos como sea posible, apoyar económicamente al sector y buscar una recuperación y un levantamiento de las restricciones de viaje rápidos, pero seguros y coordinados;
- prorrogar todas las medidas de emergencia, como los regímenes de reducción de jornada, al menos hasta septiembre de 2021, garantizando subsidios justos para todos los trabajadores, incluidos los estacionales y temporales;
- aumentar hasta el 100 % los subsidios por reducción de jornada;
- aplicar y hacer cumplir —entre otros medios, a través de inspecciones laborales nacionales e inspecciones laborales transfronterizas concertadas y conjuntas— la legislación vigente de la UE relativa a los derechos de los trabajadores transfronterizos y de temporada, en particular el derecho a percibir idéntica remuneración por el mismo trabajo en el mismo lugar;
- impulsar un nuevo modelo turístico sostenible a través del Pacto Verde Europeo y de la Estrategia «De la Granja a la Mesa».

Cualquier ayuda financiera, como ayudas estatales, préstamos o exenciones fiscales, solo debe concederse a empresas que:

- salvaguarden el empleo o creen puestos de trabajo dignos y respeten los derechos de los trabajadores y los convenios colectivos;
- no estén registradas en paraísos fiscales y hayan pagado siempre su parte correspondiente de impuestos y cotizaciones sociales;
- acuerden suspender el pago de dividendos, la recompra de acciones y las opciones de compra de acciones durante la crisis.

ADIVINE QUIÉN ES NUESTRO INVITADO



El invitado sorpresa

Cada mes presentamos a un invitado sorpresa, una personalidad que nos da su punto de vista sobre la actualidad y nos trae un soplo de aire fresco para ampliar nuestros horizontes, inspirarnos y sensibilizarnos sobre el mundo actual. Para esta edición de febrero, nos complace recibir a dos personalidades de distintos ámbitos —la cultura y los medios de comunicación— que quizá nos puedan ayudar a entender mejor lo que ocurre a nuestro alrededor y a avivar nuestra sensibilidad. Se trata de **Hélène Theunissen**, creadora de teatro y cine belga, y de **Nicolas Gros-Verheyde**, profundo conocedor y observador de la política europea.

Actriz, directora y adaptadora, **Hélène Theunissen** ha interpretado durante más de treinta años casi un centenar de papeles en la mayoría de los teatros francófonos de Bélgica. También ha actuado en Francia. Ha dirigido y adaptado una decena de espectáculos, los últimos de los cuales

son «Le Songe d'une nuit d'été» (El sueño de una noche de verano) de William Shakespeare, en el Théâtre des Martyrs, y «Les Murs murmurent» (Las paredes susurran) de y con Babetida Sadjo, en el Théâtre Le Public de Bruselas. Ha actuado en varios largometrajes, entre ellos «Girl» de Lukas Dhont, y en la serie «Unité 42», producida por la RTBF (radiotelevisión belga) en Bélgica.

Nicolas Gros-Verheyde, periodista francés y corresponsal acreditado ante la UE y la OTAN, es una personalidad conocida y apreciada en los círculos europeos por su amplio conocimiento de los asuntos europeos y de la política exterior. Corresponsal de «Sud-Ouest» (antes «Ouest France» y «France-Soir»), fundó en 2008 la plataforma en línea B2-Bruxelles2, el primer sitio francófono de noticias web dedicado a los asuntos europeos, las cuestiones estratégicas y de defensa de la UE y la labor de la diplomacia europea. También es autor del libro «La política europea común de seguridad y defensa. Porque Europa bien vale una



Hélène Theunissen: «El artista que no puede crear se siente en el vacío»

Los artistas son parte de los daños colaterales de esta pandemia. Los teatros están cerrados, a pesar de algunas pequeñas aperturas temporales. Muchos actores, directores, músicos, bailarines y técnicos de espectáculos se encuentran sin trabajo en estas circunstancias inesperadas. Las principales consecuencias son el miedo al futuro y una gran frustración. El artista que no puede crear se siente vacío e inútil.

En contra de quienes piensan que puede aprovecharse este período para leer, escribir, revisar algunos proyectos o trabajar en otros, hay que decir que la inspiración no funciona por encargo. En un clima de inseguridad y ansiedad, el artista tiene menos inspiración. Es muy difícil aprovechar este tiempo «obligatorio» que se nos impone, porque está en suspenso y no es producto de nuestro deseo. Los artistas están muy desanimados por esta situación. Y cuanto más tiempo pasa, más se desaniman. Es la tercera vez en un año que se cierran teatros y se cancelan espectáculos.

Luego están las consecuencias económicas. Es cierto que el desempleo técnico ayuda, pero se trata de medidas administrativas muy lentas y complicadas de poner en marcha. El dinero tarda mucho en llegar a las cuentas bancarias y el desempleo técnico solo cubre una parte del salario. Por ello, muchos artistas se encuentran en una situación financiera precaria.

En cuanto a las reprogramaciones, los directores de los teatros están desbordados y tienen que tomar decisiones para posponer a futuras temporadas los espectáculos que han sido víctimas de la crisis sanitaria. Los nuevos proyectos serán los últimos que se tendrán en cuenta. Hay un verdadero cuello de botella en los teatros, la ópera, el cine y el sector de los espectáculos en general. El panorama es incierto, lo que provoca ansiedad.

Es imposible encontrar la manera de organizarse en este clima de incertidumbre.

Escuchar en los medios de comunicación que somos parte de los «servicios no esenciales» para la sociedad es sumamente ofensivo, pero también plantea grandes interrogantes a todos los que trabajan en el mundo de la cultura. He invertido toda mi vida en mi profesión: escuchar que todo este trabajo es considerado por el Estado como «no esencial» angustia y desalienta. Por todo ello, los artistas se encuentran en una situación financiera y moral muy mala.

Tenemos que volver a ser esenciales

Pero también hay aspectos positivos. Una gran solidaridad entre los artistas. Además, algunos artistas

utilizan las nuevas tecnologías para presentar nuevas formas de expresión. Ha sido necesario inventar nuevas maneras de existir. Pero nunca podrá sustituirse la presencia real de un artista en el escenario. Lo magnífico de la actuación en directo es la comunión única y excepcional con el público de carne y hueso. La presencia física del artista y del público es indispensable para que se produzca ese «instante de gracia artística».

La gente empieza a sentir la carencia cultural, lo que también es positivo. Cuando los centros de cultura vuelvan a abrir, creo que el público se movilizará de otra manera, porque se habrá dado cuenta de lo vital que es la cultura. Y que los artistas son esenciales para la libertad y el desarrollo colectivos. Puede ser entonces, y así lo esperamos, que la gente quiera disfrutar de ellos más que antes.

Para quienes ejercen nuestra profesión, la crisis dificulta la vida en todas las edades. Pero la situación más dramática es la de los jóvenes. En este momento, en el Conservatorio, trabajo con mis alumnos, aspirantes a actores, sin siquiera poder verles la cara. Sufren mucho y padecen una gran frustración. A los que acaban de graduarse no se les puede ofrecer nada por el momento. Ya no tienen acceso a las redes profesionales. Necesitarán mucho apoyo tras esta crisis.

Pero todas las generaciones de artistas se ven afectadas por este cese de actividad. Porque cuanto más experiencia se tiene, mayor es el deseo de estar en el escenario. Los artistas de más edad temen que nunca se les vuelva a contratar. Que este período de privación marque el final de su carrera profesional.

Nos enfrentamos a las dificultades según nuestras energías personales. Hay algunos que se han derrumbado y no tienen más inspiración. Hay otros que tienen el doble de energía y tratan de hacer cosas a toda costa. A través de las redes sociales y las nuevas tecnologías, por ejemplo. Y luego están los que, como yo, un día tienen energía y al día siguiente ya no tienen ninguna.

Hélène Theunissen



[Nicolas Gros-Verheyde: los riesgos de una Europa ademocrática ante la COVID-19](#)

Las medidas adoptadas por varios países europeos en nombre de «la salud» podrían tener una víctima colateral: el Estado de Derecho.

Si bien es cierto que la aparición de la COVID-19 en febrero-marzo de 2020 nos cogió a todos por sorpresa y requirió medidas improvisadas y urgentes, la situación hoy es bien distinta. Las medidas drásticas para frenar esta crisis sanitaria puede que estén justificadas. Pero hace falta anticiparlas más y, sobre todo, controlarlas de forma más democrática, lo que no ha sido el caso hasta la fecha.

La mayoría de las veces, las medidas son tomadas sobre la marcha por el poder ejecutivo al hilo de reuniones de consejos de defensa u otros comités consultivos cuya composición sigue siendo un misterio, sin una verdadera consulta (en el sentido de informar previamente o prever un período de reflexión) de los distintos interlocutores (sociales, económicos,

políticos) y sin ninguna decisión del Parlamento correspondiente.

Algunos principios fundamentales —derivados del Convenio Europeo de Derechos Humanos (CEDH) o de la Carta de los Derechos Fundamentales— se ven claramente «aparcados» por un período de tiempo indefinido. Se viola y restringe gravemente el derecho a la libertad de reunión y de asociación (artículo 11 del CEDH). Se prohíbe el derecho a expresar una opinión (a través de formas de expresión como el cine o el teatro). Se limita considerablemente la libertad de circulación: toque de queda a las 18.00 horas (en Francia), necesidad de permisos para salir del país (en Bélgica), etc. La libertad de manifestar la propia religión (artículo 9 del CEDH), el derecho a la educación y el derecho a ejercer una actividad profesional (artículos 14 y 15 de la Carta) se limitan de manera drástica, por no hablar del derecho al respeto a la vida privada y familiar (artículo 8 del CEDH).

Estas decisiones, una vez tomadas, se aplican inmediatamente, de forma experimental, dejando un gran margen a la arbitrariedad. ¿Qué constituye una *razón imperiosa* para poder cruzar una frontera y qué no? ¿Y una *razón esencial*? Por otro lado, recae sobre las autoridades policiales, o incluso sobre simples agentes de las compañías aéreas, la labor de controlar, que resulta enormemente delicada.

Las decisiones se toman sin apenas consultar a las instancias europeas. Por poner un ejemplo, París no ha notificado a la Comisión Europea el restablecimiento de determinados controles fronterizos, contrariamente a lo que establece el Código Schengen. De manera análoga, las medidas belgas, que discriminan escandalosamente a los empresarios europeos, no han provocado más que un murmullo inaudible en el ejecutivo europeo.

En cuanto a los Parlamentos nacionales, o al Parlamento Europeo, parecen aterrorizados bajo el yugo de la crisis. Todos temen que, si piden que se respeten las reglas, se les considere como un «obstáculo» a la causa nacional en tiempos de guerra, que es en lo que se ha convertido la lucha contra la epidemia. Sin embargo, pese a todo, no estamos en guerra. Además, los Gobiernos en ningún momento han recurrido, dentro de su arsenal constitucional existente, a invocar esta disposición, que, en definitiva, está bastante bien regulada.

Salvo en pocos países, ni siquiera se ha invocado la cláusula de derogación del Convenio Europeo de Derechos Humanos, el famoso artículo 15. Las viejas democracias del continente no se han atrevido, por razones simbólicas. Se trata de una «cuarentena» en toda regla, como escribe el profesor emérito de la Universidad de Montpellier, Frédéric SUDRE, uno de los mejores especialistas sobre el CEDH.

Parece que, de momento, la población tolera los atropellos a la democracia y los atentados al Estado de Derecho. Pero no por ocultarse a la vista causan estos menos daños. Podrían generar estallidos de cólera tan impredecibles como violentos. Podrían conducir a un giro en las próximas elecciones hacia el populismo más extremo. Podrían, sobre todo, brindar argumentos de peso a los adversarios de la unidad europea, tanto dentro como fuera del continente. El comportamiento de Rusia con el jefe de la diplomacia europea, Josep Borrell, durante su visita a Moscú el 5 de febrero no es un epifenómeno. Es hora de que volvamos a nuestros cabales.

Nicolas Gros-Verheyde

Redactor jefe de B2 - bruxelles2.eu

NOTICIAS DEL CESE



Ha llegado el momento de actuar y de dar un nuevo significado a la palabra «comunidad»

El 27 de enero, el primer ministro de Portugal, António Costa, presentó en el pleno del CESE las prioridades de la Presidencia del Consejo de la UE que ostenta su país. Portugal ha impulsado la agenda social hasta convertirla en la máxima prioridad del programa de su Presidencia, y ha pedido al CESE que contribuya con sus conocimientos especializados a siete temas clave para el futuro de la UE.

Bajo el lema, «**Tiempo de actuar: por una recuperación justa, verde y digital**», la Presidencia se centrará en tres grandes ámbitos prioritarios: promover una recuperación impulsada por la transición climática y la digital; aplicar el pilar europeo de derechos sociales; y reforzar la autonomía estratégica de Europa sin merma de la apertura de la Unión al mundo.

«Estas prioridades resuenan al unísono con las de nuestro Comité, pues abogamos por una UE que prospere desde el punto de vista económico, sea inclusiva desde el punto de vista social y sostenible desde el punto de vista medioambiental», afirmó la presidenta del CESE, **Christa Schweng**.

«La lucha contra la pandemia de COVID-19 ha demostrado el valor añadido que aporta la Unión Europea. El inicio del proceso de vacunación, por una parte, y la aprobación del MFP y del programa *Next Generation EU*, por otra, han abierto una puerta a la esperanza y dotado de nuevo sentido a la palabra «comunidad», insistió el **Sr. Costa**.

El acto principal de la Presidencia portuguesa es la **Cumbre Social**, que se celebrará el 7 de mayo en Oporto.

Insistió en que «su objetivo principal estriba en dar un importante espaldarazo político al plan de acción que la Comisión prevé presentar en marzo y aplicar el pilar europeo de derechos sociales de la UE que es la mejor vacuna contra la desigualdad social, el populismo y el miedo».

El primer ministro señaló también que, para alcanzar este objetivo fundamental, la Presidencia portuguesa cuenta con la participación activa y fundamental del CESE. La Presidencia ha solicitado al CESE que contribuya con sus conocimientos especializados a [siete cuestiones clave](#) para el futuro de la UE. (mr)



El CESE apoya a la Comisión Europea en su lucha por la recuperación de Europa tras la COVID-19

La Presidencia del CESE, centrada en la construcción de una UE más fuerte desde el punto de vista económico, social y medioambiental, apoya los esfuerzos de la Comisión por volver a levantar Europa tras la crisis de la COVID-19. Este es el mensaje que la presidenta del CESE, Christa Schweng, dirigió al vicepresidente de la Comisión Europea de Relaciones Interinstitucionales y Prospectiva, Maroš Šefčovič, que asistió al pleno de enero del Comité.

La Sra. Schweng ofreció a la Comisión el pleno apoyo del CESE, reiterando el compromiso asumido en julio de 2020 con la aprobación de [la contribución del CESE al programa de trabajo de la Comisión para 2021](#)

: «El Comité desea hacer una importante contribución a la recuperación y la futura resiliencia de Europa para garantizar una Europa que goce de una economía próspera, una sociedad inclusiva y un medio ambiente sostenible», afirmó la Sra. Schweng. «El reto que tenemos por delante es hacer frente de manera eficaz a las dificultades económicas y sociales causadas por la COVID-19.»

Por su parte, el **Sr. Šefčovič** aseveró que el programa de trabajo de la Comisión para 2021 se diseñó para ayudar a la UE a superar la fragilidad provocada por la crisis y generar un nuevo impulso mediante soluciones preparadas para el futuro: «Nuestra Unión ha demostrado una gran solidaridad y unidad. No solo nos recuperamos, sino que también avanzamos y, después de todos los retos de 2020, ahora es el momento de poner en marcha nuestra recuperación de la crisis de la COVID-19 y establecer el futuro que queremos para nuestra Unión».

Al comentar las medidas en curso contra la pandemia, subrayó que los esfuerzos y el trabajo de la Comisión en pos de una Unión Europea de la Salud han permitido a la UE adoptar un enfoque coordinado en materia de vacunación y garantizar la cartera más amplia de vacunas del mundo, que asciende a 2 300 millones de dosis. (mp)



Tolerancia cero frente al acoso con el nuevo Código de conducta del CESE

Más claridad, mayor transparencia financiera, normas estrictas en relación con el acoso y sanciones más severas en caso de incumplimiento. El 28 de enero de 2021, los miembros del CESE aprobaron importantes cambios en su Código de conducta. Es el primer hito en la reforma del Comité impulsada por la nueva presidencia del CESE.

Las nuevas normas incorporan una serie de mejoras para prevenir efectivamente el acoso y actuar con eficacia ante conductas indebidas. Aunque la máxima prioridad es la prevención, a partir de ahora se podrán imponer diversas sanciones a los miembros del Comité en caso de infracción confirmada.

La presidenta del CESE, **Christa Schweng**, prometió reforzar el Código de conducta cuando inició su mandato el pasado mes de octubre. «Hemos cumplido esa promesa. La magnífica labor de la Comisión de Reglamento Interno ha permitido lograr un amplio apoyo para esta propuesta, que demuestra nuestro compromiso con una elevada exigencia ética y unos métodos de trabajo modernos y transparentes», afirmó la **Sra. Schweng**.

Ante cualquier acusación de conducta indebida, el nuevo Comité de Ética llevará a cabo una investigación, para lo cual contará con facultades claramente definidas. Tanto los miembros del CESE como el personal podrán presentar denuncias ante el Comité de Ética. En caso de investigación, los denunciados reconocidos como tales gozarán de protección, y el Comité colaborará estrechamente con la OLAF.

En función del resultado de la investigación y de la gravedad de la conducta, el miembro responsable de la infracción podrá enfrentarse a diversas sanciones, en particular las siguientes:

- cese de uno o varios de los cargos que ocupe en el Comité;
- resarcimiento por los daños causados;
- pérdida temporal de las dietas percibidas;
- suspensión de participación en algunas de las actividades y misiones del CESE o en todas ellas;
- prohibición de representar al CESE en cualquier foro nacional, interinstitucional o internacional; y
- pérdida de los derechos de acceso a información confidencial o clasificada.

En los casos más graves, el miembro podrá incluso ser expulsado del CESE.

Las novedades en la normativa también incrementan la transparencia financiera, especialmente en relación con el reembolso por misiones y actividades. Los miembros estarán obligados a presentar cada año una declaración financiera, que se publicará en el sitio web del CESE. En el Código de conducta actualizado también se aclaran los casos en los que puede existir conflicto de intereses.

Las modificaciones se ajustan a las peticiones y recomendaciones del Parlamento Europeo, así como a las recomendaciones del Defensor del Pueblo Europeo y de la Oficina Europea de Lucha contra el Fraude (OLAF).



La UE seguirá de cerca la aplicación del Acuerdo de Comercio y Cooperación entre la UE y el Reino Unido

Por primera vez desde la firma del Acuerdo de Comercio y Cooperación entre la UE y el Reino Unido, Michel Barnier, jefe del Grupo de Trabajo de la Comisión Europea para las Relaciones con el Reino Unido, expresó públicamente sus puntos de vista sobre el texto durante un debate mantenido en el pleno de enero del Comité Económico y Social Europeo.

En su discurso, el **Sr. Barnier** subrayó que no había nada positivo sobre el *Brexit*: «Se trata de un divorcio, y nadie debería estar contento tras un divorcio. Pero este acuerdo que hemos alcanzado con el Reino Unido demuestra que la UE no es una prisión, como algunos demagogos a la derecha y a la izquierda quieren que creamos; podemos salir de ella, pero

quienes quieren salir tienen que enfrentarse a las consecuencias en forma de distorsiones y turbulencias».

El objetivo del acuerdo era poner en orden los aspectos económicos y comerciales de la relación entre la Unión y el Reino Unido tras el *Brexit*, sabiendo que no era un punto final: «No solo será necesario garantizar la correcta aplicación de este acuerdo, sino que sin duda deberá complementarse en el futuro para determinados temas que el Reino Unido no quiso incluir esta vez, como la defensa o la política exterior».

El Sr. Barnier también subrayó que el trabajo de la Comisión Europea no ha concluido: la Comisión supervisará la aplicación del acuerdo y vigilará estrechamente cualquier propuesta británica que pueda dar lugar a divergencias reglamentarias.

Christa Schweng, presidenta del CESE, agradeció al Sr. Barnier su trabajo durante las negociaciones del *Brexit* y su «transparencia ejemplar y el tiempo dedicado a mantener informada a la sociedad civil a lo largo del proceso de negociación», ya que el Sr. Barnier tomó la palabra en cinco ocasiones durante los debates plenarios del CESE.

Jack O'Connor, presidente del Grupo de Seguimiento del *Brexit* del CESE, elogió la manera en que el Sr. Barnier abordó la situación en Irlanda durante las negociaciones y llamó la atención sobre el compromiso asumido por el CESE y el Grupo de Seguimiento del *Brexit* de «desempeñar nuestro papel para optimizar el potencial de este acuerdo», en particular en relación con la sociedad civil del Reino Unido. (dgf)



La pobreza en la UE podría reducirse a la mitad de aquí a 2030, según el CESE

El número de personas que viven en la pobreza podría reducirse en un 50 % en la próxima década: así lo afirmó el relator especial de las Naciones Unidas sobre la extrema pobreza y los derechos humanos durante el pleno de enero del CESE, a la vez que revelaba las conclusiones de su misión a las instituciones de la UE.

La reducción de la pobreza debe ser una de las principales prioridades del próximo plan de acción de la Comisión Europea para la aplicación del pilar europeo de derechos sociales: así lo aseveró Oliver De Schutter, relator especial de las Naciones Unidas sobre la extrema pobreza y los

derechos humanos.

El Sr. De Schutter señaló que la pobreza en la UE afecta cada vez más a las mujeres y los hogares monoparentales.

También advirtió que el Pacto Verde de la Comisión, si bien incluye una sólida dimensión social, no sustituye a una estrategia de reducción de la pobreza: «La reducción de la pobreza no es, en sí misma, un objetivo del Pacto Verde», subrayó.

Explicó que se han señalado **tres limitaciones estructurales en la lucha contra la pobreza en la UE:**

- **El dumping fiscal** en los países de la UE, en los que la carga fiscal se ha desplazado gradualmente, durante los últimos veinte años, de las empresas y las personas más ricas a los trabajadores, los consumidores y las familias con bajos ingresos.
- Las **condiciones sociales y los costes laborales**, con políticas que han intentado mejorar la competitividad de los costes reduciendo los salarios y las cotizaciones sociales pagadas por los empresarios.
- El **marco macroeconómico** de la unión económica y monetaria, en particular el Pacto de Estabilidad y Crecimiento, que debe revisarse lo antes posible para eximir a la inversión social en sanidad y educación de las medidas de disciplina presupuestaria.

El Sr. De Schutter afirmó que deben incluirse tres objetivos ambiciosos en el plan de acción de la Comisión para la aplicación del pilar europeo de derechos sociales:

- una estrategia destinada a reducir la pobreza de aquí a 2030 que fije el ambicioso objetivo de reducir en un 50 % el número de personas en riesgo de pobreza;
- una garantía infantil que cubra cinco ámbitos esenciales: acceso a la educación, cuidados de la primera infancia, nutrición, vivienda y asistencia sanitaria. Esto implicaría apoyar a las familias ofreciendo ingresos dignos, trabajo y acceso a las prestaciones y
- crear un nuevo instrumento jurídico vinculante sobre los regímenes de renta mínima, que garantice que dichos regímenes sean adecuados en toda la UE y que los Estados miembros sigan una metodología común.

La presidenta del CESE, **Christa Schweng**, afirmó que, incluso antes de la COVID-19, una de cada cinco personas ya se encontraba en riesgo de pobreza y exclusión social en la UE, lo que constituye un fracaso de nuestras sociedades europeas desarrolladas. «Una de las mejores maneras de sacar a las personas de la pobreza y de prevenirla es generar resiliencia social e individual», aseveró Schweng.

A continuación, señaló que, además de ofrecer financiación, también es necesario adoptar un enfoque basado en los derechos que reconozca a las personas afectadas por la pobreza no solo como titulares de derechos sino también como agentes del cambio. Y añadió que el compromiso de no dejar a nadie atrás implica capacitar o volver a capacitar a las personas para que desempeñen un papel positivo en la sociedad. (at/mp)



Nuevo Pacto sobre Migración: «frustración con los pormenores»

El 27 de enero, el CESE mantuvo en su pleno un debate con la comisaria Johansson justo antes de [aprobar su Dictamen sobre Un Nuevo Pacto sobre Migración y Asilo](#). El Comité expresó en el Dictamen sus reservas sobre la capacidad del Pacto de contribuir al desarrollo de un marco europeo común para la gestión de la migración que sea eficaz y esté en consonancia con los valores de la UE.

El ponente del Dictamen, **José Antonio Moreno Díaz**, afirmó: «Teníamos depositadas grandes esperanzas en este Pacto, pero he de decir que estamos un poco decepcionados. Si bien el análisis de la Comisión es acertado y coincidimos con las conclusiones, nuestra frustración está relacionada con los pormenores de las propuestas».

El coponente, **Cristian Pîrvulescu**, lamentó la falta de avances en algunas de las cuestiones que se abordan en el Pacto. «Nos entristece constatar que no solo no se ha avanzado mucho, sino que se ha retrocedido en gran medida. Nos gustaría animar a la Comisión a que adoptara un enfoque más audaz en algunas de estas cuestiones».

La principal objeción del CESE es que el Pacto se centra principalmente en los retornos y la gestión de las fronteras, en detrimento de otras cuestiones candentes como son los canales regulares de inmigración, unas vías seguras para el asilo y la integración de los migrantes. Además, algunas de las soluciones propuestas podrían no ser viables en la práctica.

La comisaria europea **Ylva Johansson** afirmó «no compartir en absoluto» la crítica de falta de ambición hacia la Comisión. «La realidad actual es muy diferente de la de 2015, cuando experimentamos una afluencia masiva de refugiados y la reubicación suponía un gran problema», señaló la Sra. Johansson, quien explicó que la inmensa mayoría de quienes llegan irregularmente en la actualidad no son refugiados, por lo que las decisiones y los retornos rápidos son muy importantes, aunque también lo es la necesidad de

garantizar un proceso justo a todos los demandantes de asilo:

«Quienes cumplan los requisitos para quedarse son bienvenidos, y deseáramos que pasaran a formar parte de nuestra sociedad».

Durante el debate, el CESE expresó su profunda preocupación por la difícil situación de los migrantes en la frontera de la UE con Bosnia y Herzegovina. (na)



[Para aplicar el Pacto Verde de la UE, es fundamental el acceso a la justicia en materia de medio ambiente](#)

Un reciente informe del CESE acoge con satisfacción la [propuesta de la Comisión](#) de revisar el [Reglamento de Aarhus](#) de la UE y de mejorar el acceso a los mecanismos de recurso administrativo y judicial para los ciudadanos y las ONG, pero subraya que el Reglamento revisado no es suficientemente ambicioso.

A pesar de ser parte en el Convenio de Aarhus desde 2005, la Unión Europea aún no cumple plenamente sus disposiciones en materia de «acceso a la justicia».

El Reglamento modificado propuesto por la Comisión es un paso adelante y un instrumento esencial para la aplicación del Pacto Verde Europeo,

afirma el CESE, que en términos generales acoge favorablemente las modificaciones propuestas en el informe aprobado en enero.

Sin embargo, el ponente **Arnaud Schwartz** ha señalado lagunas en el nuevo Reglamento, que las instituciones podrían utilizar para no tener que rendir cuentas.

Por ejemplo, el CESE no apoya la propuesta de la Comisión de excluir los actos de la UE que requieran «medidas de ejecución nacionales», ya que existe una posibilidad real de que esta exclusión invalide el Reglamento de la Comisión o lo desnaturalice.

Además, al CESE le preocupa la reforma del «mecanismo de revisión interna», un mecanismo del Reglamento de Aarhus original que permitía a determinadas ONG medioambientales interponer recursos contra actos administrativos u omisiones de la UE. Permitir a las organizaciones de la sociedad civil solicitar una revisión únicamente cuando se hayan adoptado las medidas de ejecución exime de revisión interna muchos de los actos y omisiones de la UE, cuando no la mayoría de ellos.

El CESE también pide a la Comisión que facilite el acceso a la justicia para todas las organizaciones de la sociedad civil.

«Los interlocutores sociales son agentes clave en las cuestiones medioambientales, y deberían ser reconocidos explícitamente en lo que respecta al acceso a la justicia», destacó **Isabel Caño Aguilar**, coponente del CESE. «Para que el control judicial sea accesible en la práctica, las organizaciones de la sociedad civil no deben tener que enfrentarse a cargas adicionales, como costes suplementarios y trabas burocráticas», concluyó la Sra. Caño. (mr)



Objetivos climáticos de la UE: solo un enfoque global permitirá convertir los retos en oportunidades

El CESE reafirma que reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en al menos un 55 % para 2030 es la opción acertada. Sin embargo, en su Dictamen [Intensificar la ambición climática de Europa](#), el CESE destaca la necesidad de intensificar los esfuerzos en relación con los objetivos intermedios para acelerar el proceso, so pena de no alcanzar el objetivo de neutralidad climática para 2050.

Es cierto que la COVID-19 ha provocado enormes problemas económicos. Sin embargo, la decisión de reorientar la inversión hacia el plan de recuperación ha permitido abrir la puerta a una nueva estrategia: «combinar el gasto en recuperación con una acción climática ambiciosa», subrayó el coponente del CESE, **Jan Dirx**.

«El Dictamen también pone de manifiesto la necesidad de reforzar la bioeconomía y de sustituir los combustibles fósiles, por lo que es fundamental otorgar prioridad a la actualización de la legislación europea sobre la transición a los combustibles renovables», destacó el ponente del CESE, **Arnold Puech d'Alissac**.

Para reforzar la ambición climática, es más esencial que nunca hacer uso de todas las herramientas posibles: el Pacto Verde, la Ley del Clima, el MFP, el fondo de recuperación Next Generation EU, la PAC, las estrategias «De la granja a la mesa» y «Biodiversidad», las políticas y los acuerdos comerciales, etc. Todas ellas deben articularse de manera coherente, velando por que la transición no deje a nadie atrás.

Los ciudadanos «son socios fundamentales en la lucha contra el cambio climático», y una condición previa para el éxito de la política climática en la UE.

Esta es la razón por la que el CESE propone crear una [plataforma europea de partes interesadas del Pacto por el Clima](#) basada en los principios de inclusividad, transparencia y una verdadera participación y apropiación por parte de los agentes climáticos a todos los niveles. (mr)



[La Comisión Consultiva de las Transformaciones Industriales del CESE inicia un nuevo mandato y aprueba su programa de trabajo para 2021](#)

El 13 de enero, la **Comisión Consultiva de las Transformaciones Industriales (CCMI)** del **Comité Económico y Social Europeo** celebró la reunión inaugural de su nuevo mandato y aprobó el programa de trabajo para 2021.

El presidente de la CCMI **Pietro Francesco De Lotto**, la vicepresidenta **Monika Sitárová**, los demás miembros y los delegados externos, cuyo mandato dura desde noviembre de 2020 hasta noviembre de 2025, aprobaron por unanimidad las orientaciones políticas y el programa de trabajo de la CCMI para 2021.

El programa de trabajo se basa en tres pilares:

- una transición verde para la industria europea;
- un amplio esfuerzo para digitalizar los sectores de producción europeos;
- mejora de la competitividad internacional de la industria europea, en consonancia con la revisión de la política industrial de la Comisión Europea para 2021.

En sus observaciones iniciales, el **Sr. De Lotto** destacó el papel específico de la CCMI dentro del CESE como fuente colectiva de conocimientos industriales especializados. En relación con la actual crisis, expuso las siguientes reflexiones:

«La industria europea no solo tiene que sobrevivir a esta crisis; además debe crear las condiciones para mejorar su competitividad internacional sobre la base de la transición energética y digital. Es necesario que los organismos, instituciones y organizaciones europeas correspondientes la apoyen en esa tarea».

La CCMI es la sucesora del Comité consultivo de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero (CECA), el germen de la actual Unión Europea. Cuando expiró el Tratado CECA en 2002, se acordó que la CCMI asumiría su legado y continuaría su trabajo sobre las actividades y relaciones industriales. (ks)



Es hora de una gobernanza económica más orientada a la prosperidad

El Comité Económico y Social Europeo acoge con satisfacción las recomendaciones de la Comisión sobre la política económica de la zona del euro. Apoya firmemente el paquete de medidas «Next Generation EU» e insta a que se alcancen lo antes posible los acuerdos necesarios al respecto.

No obstante, la recuperación de la crisis de la COVID-19 solo tendrá éxito si va acompañada de una reestructuración de nuestra economía y nuestra sociedad; además, recobrar la confianza es fundamental para estabilizar la demanda. Ello puede lograrse mediante:

la evolución hacia una gobernanza económica más orientada a la prosperidad y basada en la solidaridad. El CESE insta a que se reanude lo antes posible el **proceso de revisión** emprendido por la Comisión;

- el aumento de la inversión privada y pública, incorporando una **«regla de oro»** en materia de inversión pública, con miras a preservar la productividad y una base social y medioambiental para el bienestar de las generaciones futuras. «Esto implica eliminar del cálculo de los indicadores de déficit las inversiones netas», explica la ponente, **Judith Vorbach**;
- la aplicación del **pilar europeo de derechos sociales**: entre las iniciativas para una Europa más social figura la propuesta de Directiva sobre unos salarios mínimos adecuados;
- la **reforma de las políticas fiscales**, mediante el desplazamiento de la carga fiscal desde los impuestos sobre el trabajo hacia bases imponibles menos perjudiciales para la oferta de mano de obra, teniendo también en cuenta el correspondiente efecto distributivo. El CESE pide avances sustanciales en la introducción de nuevos recursos propios, tal como se expone en el plan de recuperación. (na)



La UE necesita una verdadera estrategia para la integración del sistema energético

El CESE respalda el llamamiento de la Comisión Europea en favor de la integración del sistema energético. En el futuro, la electricidad, la calefacción y el transporte deberían estar interconectados, con el objetivo último de mejorar la eficiencia y lograr una economía climáticamente neutra.

En un [Dictamen](#) elaborado por **Lutz Ribbe** y aprobado en el pleno de enero, el CESE señala que una estrategia orientada a ello podría contribuir a garantizar el suministro energético, reducir las importaciones de energía y hacer realidad unos precios asequibles para los consumidores europeos.

No obstante, el Comité considera que la Comisión Europea no indica cómo puede la UE lograr la seguridad del suministro sobre la base de fuentes de energía con bajas o nulas emisiones de carbono.

«La transición energética en Europa solo puede tener éxito si se abordan todas las cuestiones», afirmó el **Sr. Ribbe** en el contexto del pleno.

«La Comisión afirma que el 84 % de la demanda de electricidad se va a cubrir con energías renovables, pero no concreta a partir de qué fuentes se va a generar el resto de la electricidad. Esto es claramente inaceptable. La seguridad de suministro reviste una importancia fundamental para la economía y los consumidores europeos, especialmente si se tienen en cuenta las previsiones de que la electrificación del suministro de calefacción y del sector del transporte aumenten la demanda de electricidad, pese a los avances en eficiencia».

El CESE coincide con la Comisión en que la ausencia de fijación de precios para las emisiones de CO₂ en los sectores de la calefacción y el transporte, o su fijación inadecuada, constituyen un problema grave para la integración del sistema.

Además, no siempre se favorecen las fuentes renovables respecto a los combustibles fósiles. En muchos Estados miembros, los elevados impuestos sobre la electricidad y las tarifas excesivas de acceso a las redes crean distorsiones del mercado. En esos casos, el uso de la corriente excedente para generar calor —la forma más sencilla de integración del sistema— no resulta viable económicamente.

Por ello, el Comité insta a la Comisión a proponer soluciones concretas en lugar de limitarse a describir el problema y de mostrarse indecisa e imprecisa. (mp)



El hidrógeno puede ser una fuerza motriz fundamental en el nuevo modelo de sociedad posterior a la COVID-19

La Unión Europea tiene que superar la crisis de la COVID-19 construyendo un nuevo modelo de sociedad basado en economías más ecológicas, justas y resilientes. Como energía limpia, el hidrógeno puede ser un motor clave de esta transformación: esta es la principal idea que subyace a un Dictamen de Pierre Jean Coulon, aprobado en el pleno de enero

del CESE.

El CESE respalda en este documento la Estrategia de la UE sobre el hidrógeno que presentó la Comisión Europea como un paso hacia la creación de un entorno propicio para aumentar la oferta y la demanda de hidrógeno y lograr una economía neutra en carbono.

«El hidrógeno limpio debe convertirse en una prioridad clara, ya que esta es la única opción compatible con la neutralidad climática», afirmó el **Sr. Coulon** durante el pleno. «Los fondos europeos de recuperación deben permitir que las empresas, los innovadores, los trabajadores y los inversores reafirmen su papel como líderes mundiales en unos mercados de energía limpia en plena expansión».

En particular, el CESE apoya la creación de una Alianza Europea por un Hidrógeno Limpio, con el cometido de planificar las inversiones en producción y organizar la demanda de hidrógeno limpio en la UE.

Este órgano incluirá a dirigentes de la industria, a la sociedad civil, a ministros nacionales y regionales y al Banco Europeo de Inversiones. Como quiera que desempeñará un papel clave a la hora de acelerar la transformación de las industrias europeas, es esencial la implicación del CESE en su condición de representante de la sociedad civil organizada. (mp)

NOTICIAS DE LOS GRUPOS



Acuerdo sobre el : las empresas necesitarán un período de transición

Declaración del presidente del Grupo de Empresarios del CESE, Stefano Mallia

Los empresarios de la UE acogen con satisfacción el acuerdo sobre el *Brexit* y felicitan al equipo negociador de la Comisión Europea, encabezado magistralmente por Michel Barnier. No obstante, con la intención de entender cabalmente este Tratado comercial de 1 200 páginas, las empresas piden un período de transición para ayudarlas a recorrer esta abrupta curva de aprendizaje.

Los empresarios se congratulan de se haya logrado un *Brexit* ordenado y se haya mantenido la integridad del mercado único. Sin embargo, aunque no se cobren aranceles ni se impongan contingentes restrictivos a las mercancías comercializadas, el abanico de nuevos controles aduaneros y reglamentarios —en particular las normas de origen y unos requisitos de contenido local estrictos— generará burocracia, lo cual posiblemente ralentice los procesos, y las cadenas de suministro tardarán un tiempo en adaptarse a la nueva realidad.

Este es el motivo por el cual las **empresas necesitan un período de transición** para adaptarse a los cambios. Con vistas a apoyar durante todo el período de ejecución del acuerdo al conjunto de las empresas, y en particular a las pymes, es preciso instaurar un sistema altamente eficaz, tal como un **SOLVIT para el BREXIT**

Al mismo tiempo, se constata la evidente necesidad de volver a la mesa de negociaciones para incluir en el acuerdo al sector de los servicios y garantizar un flujo fluido de datos entre la UE y el Reino Unido, así como el reconocimiento mutuo de las cualificaciones.

Aspiramos a que Europa y el Reino Unido mantengan su estrecha vinculación pues necesitamos seguir profundizando nuestras relaciones. El Reino Unido no debe nunca llegar a convertirse en un mero tercer país. El acuerdo debe constituir una sólida plataforma para nuestra futura cooperación en una serie de ámbitos que inciden fuertemente en nuestro entorno competitivo, que abarcan desde el cambio climático hasta la transformación digital, la investigación y la innovación o la normalización. Sin embargo, este acuerdo constituye en realidad la etapa final del inicio de una nueva fase.

La sociedad civil y los empresarios en particular deberán luchar por mantener abiertos los canales comerciales y construir una estructura robusta que lo permita. (dv/kr)

No habrá recuperación sin recuperación social

por el Grupo de Trabajadores del CESE

Un webinar organizado en enero por el Grupo de Trabajadores del CESE destacó la necesidad de que la próxima Cumbre Social de Oporto desemboque en un nuevo contrato social.

Estamos atravesando la peor crisis sanitaria y económica de la historia de la Unión Europea. Pero, aunque la pandemia ha incrementado la pobreza, el desempleo y la igualdad, estos problemas no son en absoluto nuevos.

Para debatirlos, [el Grupo de Trabajadores del CESE organizó un webinar](#) a finales de enero con **Nicolas Schmit**, comisario europeo de Empleo y Derechos Sociales, **Ana Mendes Godinho**, ministra de Trabajo,

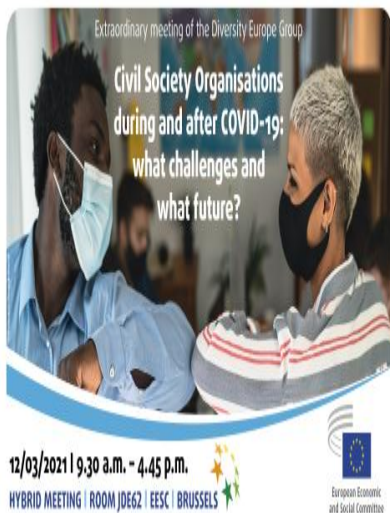
Solidaridad y Seguridad Social de Portugal (sustituida por razones de salud por el secretario de Estado adjunto de Trabajo y Formación Profesional **Miguel Cabrita**), **Iratxe García Pérez**, presidenta del Grupo S&D en el Parlamento Europeo, y **Oliver Röpke**, presidente del Grupo de Trabajadores del CESE.

Los oradores destacaron que ya existen instrumentos para prestar ayuda cuando se necesita, y que hay que ponerlos en práctica. Más que objetivos, lo que hace falta son políticas efectivas para que el pilar europeo de derechos sociales sea una realidad tangible para los ciudadanos. El plan de acción para aplicar el pilar europeo de derechos sociales deberá incluir medidas e iniciativas legislativas a corto, medio y largo plazo y contar con un presupuesto suficiente.

Se afirmó que la Cumbre de Oporto debe imprimir un auténtico cambio de rumbo, sabiendo que no habrá recuperación sin recuperación social ni sostenibilidad sin sostenibilidad social. La forma de conseguirlo es involucrar en el proceso a la sociedad civil y a los interlocutores sociales, proporcionar una verdadera plataforma que dé voz y participación a los trabajadores, así como reforzar la negociación colectiva y los convenios colectivos.

La Agenda 2030 de Oporto que salga de la Cumbre debe ir más allá de la COVID-19, además de considerar y abordar cuestiones estructurales relacionadas con la globalización, la redistribución de la riqueza, la protección del mercado laboral, la inversión social, la Agenda Social Europea en relación con el Nuevo Pacto Verde y el Semestre Europeo, y el fin de las políticas de austeridad, entre otras muchas preocupaciones. Debería ser el comienzo de un nuevo contrato social, evitar la tentación de volver a la situación de siempre e indicar claramente la clase de futuro que queremos construir. Los intervinientes hicieron hincapié en que debemos garantizar la aplicación de las normas vigentes y la existencia de las normas necesarias, y al mismo tiempo unir a los ciudadanos y a los Estados miembros en un espíritu de solidaridad, igualdad y sostenibilidad para realizar una fuerte inversión social en nuestro futuro. (prp)





Conferencia del Grupo Diversidad Europa para abordar el impacto de la COVID-19 en la sociedad civil organizada

por el Grupo Diversidad Europa del CESE

El 12 de marzo, el Grupo Diversidad Europa organizará una conferencia híbrida sobre *Las organizaciones de la sociedad civil durante y tras la pandemia de COVID-19: qué retos y qué futuro*. Durante el acto se pondrá en marcha el estudio del CESE sobre *La respuesta de las organizaciones de la sociedad civil a la pandemia de COVID-19 y las consiguientes medidas restrictivas adoptadas en Europa*; también están previstos debates de actualidad con oradores de alto nivel y representantes de la

sociedad civil.

Este estudio, encargado por el CESE a instancias del Grupo Diversidad Europa, pone de relieve las actividades de las organizaciones de la sociedad civil para asistir a comunidades locales y colectivos vulnerables a afrontar la pandemia. Mediante estudios de casos, se presentan datos cuantitativos y cualitativos sobre sus actividades.

Los autores han empleado un método mixto que combina investigación documental con una pormenorizada encuesta en línea. El estudio destaca temas esenciales para el futuro de las organizaciones de la sociedad civil, como la falta de flujos de financiación estables, de marcos jurídicos así como de recursos y conjuntos de capacidades adecuados, lo que requerirá emprender una ulterior reflexión y tomar decisiones políticas audaces para garantizar que las capacidades de las organizaciones de la sociedad civil se mantengan y refuercen en la fase de recuperación tras la COVID-19. Durante esta conferencia, los autores del estudio presentarán sus principales resultados y recomendaciones.

A continuación se entablarán debates con oradores de alto nivel y representantes de la sociedad civil, que se centrarán en las repercusiones de la pandemia en los colectivos vulnerables, en cómo las organizaciones de la sociedad civil les han ayudado, en las iniciativas emprendidas por estas para analizar su propia gestión de la crisis y en la manera en que contribuirán a la reconstrucción y a fomentar comunidades sostenibles tras la crisis de la COVID-19.

Para más información sobre el acto: <https://europa.eu/!PG36rF> (jk)

SOON IN THE EESC/CULTURAL EVENTS



Días de la Sociedad Civil 2021: Una recuperación sostenible para el futuro de los ciudadanos europeos

¿Cómo debería ser para Europa una recuperación sostenible tras la COVID-19? ¿Qué bazas debería aprovechar la UE para asegurar a sus ciudadanos un futuro prometedor? Estas serán las cuestiones centrales de los Días de la Sociedad Civil 2021 del CESE, que tendrán lugar en línea del 1 al 5 de marzo.

Durante toda la pandemia, la sociedad civil organizada ha desempeñado un papel fundamental a la hora de abordar los innumerables retos planteados por la COVID-19, en particular, apoyando a las autoridades públicas que se enfrentaban a dificultades abrumadoras.

Esta experiencia práctica le permite hacer una valiosa aportación al debate sobre la recuperación y ofrecer una oportuna contribución a la **Conferencia sobre el Futuro de Europa**, ahora que el fin del estancamiento sobre su liderazgo allana el camino para la celebración de la conferencia en mayo.

Los Días de la Sociedad Civil 2021 del CESE brindarán la oportunidad de mantener enriquecedores debates con oradores influyentes, centrados en los siguientes temas principales:

- una democracia multinivel y sostenible en Europa;
- la economía social y el emprendimiento juvenil para una recuperación sostenible;
- el papel de la educación y la cultura en la recuperación sostenible de Europa;
- el futuro del trabajo en la economía del bienestar;
- el activismo juvenil, el cambio sistémico y la recuperación en Europa;
- un Pacto Verde social para una recuperación sostenible;
- el papel de los principales grupos de la sociedad civil en la oleada de renovación, y
- el papel y el valor económico de los voluntarios en la senda de la recuperación y más allá.

Las personas y organizaciones que deseen participar en la Conferencia pueden obtener más información e inscribirse [aquí](#). (dm)



El CESE mantendrá un debate en las redes sociales sobre el papel del cambio sistémico en la acción por el clima

El 20 de marzo, el CESE organizará un acto a través de los medios de comunicación social que congregará a jóvenes expertos, activistas y miembros de grupos de presión de todo Europa para debatir sobre el cambio sistémico en la acción por el clima.

Los días 18 y 19 de marzo, la edición de 2021 de «¡Tu Europa, tu voz!» (YEYS, por sus siglas en inglés) reunirá en Bruselas a más de cien jóvenes estudiantes de treinta y tres países para debatir sobre el cambio climático, siguiendo el modelo de la Conferencia de las Partes (COP) de las Naciones Unidas. Inaugurará el debate el vicepresidente ejecutivo de

la Comisión Europea, **Frans Timmermans**, y lo clausurará la copresidenta del Partido de los Verdes, **Ska Keller**.

Además, al igual que en la COP, el CESE organizará un **acto público paralelo** destinado a los jóvenes el sábado 20 de marzo de 2021 por la mañana, titulado **Diseñar el cambio sistémico**, que se retransmitirá en vivo por las redes sociales.

Distintos paneles se centrarán en explicar qué significa el cambio sistémico y cómo ejecutarlo, así como en ofrecer ejemplos tangibles y personales de actividades sostenibles que tengan potencial para impulsar dicho cambio. Ello proporcionará a nuestro joven público nuevas perspectivas de gran valor y, sobre todo, brindará la oportunidad de expresar sus opiniones e ideas.

Además de los debates, los participantes tendrán la oportunidad de **descubrir el cambio sistémico a través del arte**. Un acto cultural en línea vinculado a los debates a distancia permitirá a los jóvenes experimentar cambios sistémicos y sus implicaciones en un contexto más amplio. Para seguir el acto, visite: [Your Europe, Your Say | Facebook](#)



Cultura en directo en la primera charla de arte del CESE del año

El lunes 25 de enero, el Comité Económico y Social Europeo celebró su primera charla de arte en el ciberespacio con la inauguración virtual de la exposición en línea *Hand in Hand* («De la mano»), de [Maria Reis Rocha](#).

El encuentro, en el que el vicepresidente de Comunicación del CESE, **Cillian Lohan**, el miembro del CESE **Gonçalo Lobo Xavier** y la artista portuguesa debatieron en directo sobre las obras de arte expuestas, embarcó a los espectadores en un «viaje cultural», invitándonos a todos a reflexionar sobre los retos de la sociedad a través de unas ilustraciones de extraordinaria factura.

¿Se perdió usted la charla? Aún puede verla aquí: [Webinario cultural del CESE - Encuentro con Maria Reis Rocha - YouTube](#)

La exposición virtual «De la mano» estaba auspiciada por la Presidencia portuguesa del Consejo de la Unión Europea y permaneció en línea hasta el 15 de febrero de 2021.

Visite la cibergalería y adéntrese en las obras de la artista en el siguiente enlace:
<https://europa.eu/!WX93Qu> (ck)

Comité editorial

Ewa Haczyk-Plumley (editor-in-chief)
Daniela Marangoni (dm)

Colaboraron en este número

Amalia Tsoumani (at)
Chloé Lahousse (cl)
Chrysanthi Kokkini (ck)
Daniela Marangoni (dm)
David Gippini Fournier (dgf)
Ewa Haczyk-Plumley (ehp)
Jasmin Kloetzing (jk)
Katharina Radler (kr)
Laura Lui (ll)
Magdalena Walczak Jarosz (mwj)
Marco Pezzani (mp)
Margarita Gavanias (mg)
Nicola Accardo (na)
Pablo Ribera Paya (prp)

Coordinación

Agata Berdys (ab)
Katerina Serifi (ks)

Technical support
Bernhard Knoblach (bk)

Dirección

Comité Económico y Social Europeo
Edificio Jacques Delors,
99 Rue Belliard,
B-1040 Brussels, Belgium
Tel. (+32 2) 546.94.76
Correo electrónico: eescinfo@eesc.europa.eu

CESE Info se publica nueve veces al año, coincidiendo con los plenos del CESE. CESE Info está disponible en 23 lenguas.

CESE info no es un acta oficial de los trabajos del CESE, para lo cual hay que remitirse al Diario Oficial de la Unión Europea o bien a otras publicaciones del Comité.

Se autoriza la reproducción de CESE Info, siempre que se mencione la fuente y se envíe un vínculo a la Redacción.

02/2021